Estado de esta provincia más las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los examenes, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones signientes:

Aptitud fisica, acreditada mediante certificado medico oficial

Aptitut fisica, acreditada mediante certurcado medico encidende Haber cumphdo el servicio militar, en activo o en tervicios auxiliares, o estar declarados exentos de su prestación.

Saber feer y escribir, y las cuatro regias elimentates de aritmética, allándose en posesión del certificada de estudios primarios. Además sus unciones serán similares a las del Colador, limitadas a una sección determinada o al mando de una brienda, mutiando sustituir al Colador con alena eficacia en brigada, pudiendo sustituir al Celador con alena eficacia en casos de ausencia, y por tante debera poseer dotes de mando y conocimientos elementales de medición y distinción de materiales, obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases tinterpretación de planos sencillos, replanteos, ejecución y mediciones), maneio y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos, arboiado senalización, recuentos de trafico y el Reglamento de Policia y Censervación de Carreteras.

La instancia para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirá al ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el nteresado, o directamente a la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerena, haciendo constar. Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tiene, manifestando expresa y detallamadente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. El plazo para la admisión de instancias será de treinta días "abiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los mutilados, excombalientes, excautívos, etc., harán constar esta circunstancia, y acompañarán la documentación que lo justifique. La instancia para tomar parte en este concurse-oposición

lo justifique

lo justifique.

Igualmente se acompharan a la inctancia las certificaciones justificativas de los méritos que airgue el aspirante.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluídos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los, exámenes, que tendrán lugar, en todo caso, en esta capital

En el desarrotto y tramitación de este concerso-oposición y en lo no expresamente regulado por las condiciones antorio-res, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decroto de la Presidencia del Gobierno de te de mayo de 1957, y en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Lo que se hace público name general conocimiento Gerona, 12 de junio de 1973. El Ingeniero lese, M. Gómez Herrero.—4 857 E.

RESOLUCION de la Jelantra Provincial de Carreteras de Guipázeou por la que se antienta concursooposición para proveer tros puras ne Capataces de Cuadrilla, vacantes en esta terratura y las que se pudieran producir en la rasma categoría hasta la terminación de los exámeros.

Autorizada esta Jefatura por resolución de la Subsecretaria Autorizada esta lefatura por resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Obrar Públicas, de fecha 7 de junio act. I para proveer tres plazas de Capataces de Cuadrilla, vacantes en esta lefatura, y las que se pudieran producir en la misma categoria hesta la terminación de los examenes se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigenie Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1981, de 13 de julia felbolaria Oficial del Estados del 24.

De las tres vacantes citadas, dos se cubriván mediante concurso-oposición entre el personal de la categoria inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, y la tercera mediante concurso-oposición libre de carácter nacional.

Las condiciones exigidas para el ingreso sen las siguientes:

Aptitud fisica sufficiente

bi Haber cumplide of services mether, y exam declarate exente de su restacion.

c) Poseer la apritud intelectual y less secretar befor these-

practicos siguientes:

Saber leer y escribir y las equaço regins elementales de la aritmética.

2. Conocimientos alementales no le, resurrede, qui se emplean en la construcción da carrecon, y obres ancies, de la empleo y medición: naciones do replanteos, arhelado, sensituaelion, recuentos de tráfico, de manejo y implem de maquenas y elementos pare actos de tráfico.

3. Conocimiento del Regiamento de Posicia y conservación de Carreteras, y tener dotes de mando para poder divigir una

cuadrilla.

Se fija el plazo de treinta dias hábiles, contados a partir del signiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la

correspondiente solicitud, mediante instancia dirigida al ilustrisimo señor l'ubsecretario de Obras Públicas, a través de las Jefaturas Provinciales de Carreteras en que resida el interesado, haciendo constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domícilio, cencurso oposición al que opta, blen al restringido, al libre o a ambos, manifestando además que roune todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse, que deberán justificarse me-diante presentación de certificados.

El concurso oposición, en sus dos fases, restringida y libre, tendrá jugar en San Sebastian, en la Jefatura Provincial de Carreteras, plaza de Lasala, 2, los días y horas que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de los aspirantes admitidades para en construcción de los aspirantes admitidades para en construcción.

tidos a los esamenes.

San Sebastián, 12 de junio de 1973.--El Ingeniero Jefe, Fernando Ruiz reliu -4.788 fi.

RESOLUCION de la Jetatura Provincial de Carre-teras de Orense referente al concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Camineros vacantes y las que puedan producirse hasta la ter-minación de los exámenes en la plantilla de esta

Autorizada esta Jefitura por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de 8 del actual. se convoca concurso-oposición libro de carácter nacional para proveen dos plazas de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura, y las vacantes de la misma categoría que puedan producirso hasta la terminación de les exámenes, con arreglo a las utentes bases:

Primera - Regiran en este concurse oposición las prescrip-ciones del Regiamento General del Personal de Camíneros del Estado de 13 de julio de 1961.

·Las condiciones generales para el ingreso son las Segunda

siguientes:

a) Aptitud fisica suficiente mediante reconocimiento mèdico de les incultativos que determine esta Jefatura.
b) Haber cumpildo el Servicio Militar, bien en activo o en servicios auxiliaros, o estar declarado exento le su prestación.

Tercera. Los conocimientos generales que se requieren son: Tercera.—Los conocimientos generales que se requieren son: Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética, puseer los conocimientos y capacidad que exigen la ejecución de los irabajos materiales de conservación, reparación y construcción de obras en las carreteras del Estado, clasos y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar el machacaqueo, las reparaciones de baches y toda clase de firmes y pavimentos, el peridado de arcenes y cunetas ren nociones generales de los materiales emplondos en obras de carrateras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento del Reglamento de Policia y Conservación de Carreteras.

Cuarte e los policitudes para tomar parte en este concurso-

cución de Curreteras.

Cuarté — Las achicitodes para tomar parte en este concursooposición se o ectuaran durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de le publicación de este anuncio
en el «Beletín Oficial del Estado», en instancia reintegrada con
tres pesetas y dirigida al illustrisimo señor Subsecretario de
Obras Públicas a través de la Jefatura de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, en la que se harán constar
nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, estado
civil, domirilio, profesión u oficio si lo tuviere, manifestando
expresa y detalladamente que retine todas y cada una de las
condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que
unedan alexarse. puedan alegarse.

puedan alegarae.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Quinta.—Terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal examinador publicará, en el «Boletín Oficial de Estado» y en el de la provincia, la relación de aspirantes admitidos a examen, y fijará el día, hora y lugar en esta ciudad para la celebración del concurso-eposición. Entre el anuncio y la fedira de los examenes mediará un plazo no inferior a treinta diac

ta diac.

Todo appirente que no se halle presente a practicar algunos de los ejercicios se entenderá que renuncia a su presentación.

Centa—Celebrada el concurso eposición, el Tribunal formuliara la correspondiente propuesta de admisión por orden de procursión obtenda, y una vez aprobada por la Subsecretaria de Obras Pablicas, se publicará en el Boletín Oficial del Estados y on el de esta provincia.

tades y en el de esta provincia.
Septima.—Durante el plazo de quiece días a contar de la fecha de publicación de la relación de aspirantes admitidos en el Beiefín Oficial del Estados, les concursantes aprobados deberán presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisión exigidos en esta convocatoria, y, en todo caso, lo siguiente:

al Certificado de nacimiento, expedido por el Begistro Civil.

bl. Certificado de haber cumplido el Servicio Militar o de estar exendo del mismo.